

# Opinión

## Apostar por el futuro pasa por invertir en I+D

El informe anual de la Fundación Cotec, que fue presentado ayer en Madrid, arroja una sombría radiografía del estado actual de la I+D+i en España. Los duros efectos de la crisis y la necesidad de cumplir con las exigencias de ajuste fiscal han recortado de forma abrupta la inversión en esta materia, tanto en el sector público como en el privado. En el primero, la caída del gasto ha llevado los recursos dedicados al sistema a los niveles registrados en 2005. Mientras entre 2008 y 2010 la dotación presupuestaria llegó a alcanzar los 9.000 millones de euros, los ajustes posteriores han rebajado las partidas hasta los 6.000 millones de 2013, un 38% menos. En el caso del sector privado, el número de empresas con actividades en I+D ha caído un 36% entre 2008 y 2011. El informe afirma que el gasto total en I+D en España, con recursos públicos y privados, se situó en 14.184 millones de euros en 2011, lo que supone una reducción del 2,8% respecto a 2010, debido sobre todo al recorte del gasto público en esta materia.

Mientras que la explicación en el caso del sector público radica en el severo régimen de ajuste de gasto que España se ha visto obligada a acometer para reducir el déficit público, en el sector privado los motivos tienen que ver con los devastadores efectos que ha tenido la crisis sobre el perfil de empresa que invierte en I+D en nuestro país. Desde Cotec se recuerda que el grueso de empresas españolas que realizan I+D+i tiene una plantilla de entre 10 y 49 empleados. Son precisamente estas compañías las que más han acusado la virulencia de la coyuntura económica, en contraste con las grandes corporaciones, que han resistido con mayor fortaleza los embates de la recesión. La economía española cuenta con un tejido empresarial en el que abunda el primer perfil y escasea el segundo, lo cual ha repercutido negativamente en la evolución de los recursos privados dedicados a la innovación.

En cualquier caso, la caída de recursos dedicados a la innovación constituye un problema muy serio para el futuro de la economía española. El gasto en I+D+i resulta fundamental para alimentar la competitividad de las empresas y sentar las bases del crecimiento que España necesita para salir de la crisis. Dado que el rigor del calendario de ajuste fiscal ha incidido severamente en la caída de la inversión pública, es necesario aprovechar el relajamiento que se ha introducido en ese calendario para empezar a recuperar la apuesta por la innovación. En el caso del sector privado, ese objetivo podría lograrse con nuevos incentivos fiscales a la inversión en I+D+i, siempre que esos beneficios se acompañen con un control suficiente sobre los resultados. La inversión en investigación e innovación es una apuesta a largo plazo precisamente por ello se trata de un campo que no puede esperar.

## Competencia sana en las ITV

En España hay tantas estaciones de inspección técnica de vehículos (ITV) como días tiene el año, que operan en un mercado cautivo (la autorización de la inspección técnica es tan obligatoria como el permiso de circulación para un automovilista), pero cuyo cometido es pautable técnicamente: un negocio protegido, en definitiva, que genera la nada despreciable cifra de 500 millones de euros. La concesión está en manos de las comunidades, pero la regulación sigue en poder de Industria, que ha tenido a bien introducir mayor competencia en esta actividad. En concreto, quiere que los concesionarios automovilísticos puedan dispensar también el servicio de la inspección de vehículos, siempre que habiliten sus instalaciones y que la comunidad autónoma así lo reconozca.

La decisión, aún en fase de discusión en sus detalles, debe ser valorada por el grado de competencia que introduce, que siempre se traduce en una bajada en el precio del servicio, que ahora tiene una exagerada horquilla de diferencia entre concesiones y entre regiones. Será, además, un pequeño alivio económico para un sector que ha encajado una fuerte caída de actividad, pero que debe ejercer con absoluta profesionalidad para despejar las dudas sobre la independencia de los concesionarios que asaltan a los defensores del servicio público.

# Una buena solución para la energía fotovoltaica



**JORGE BARREDO**  
PRESIDENTE DE LA UNIÓN ESPAÑOLA  
FOTOVOLTAICA (UNEF)

Cada nuevo capítulo de la reforma energética conlleva una nueva vuelta de tuerca a la retribución de las energías renovables, y muy especialmente de la fotovoltaica, la tecnología de generación más afectada por los recortes que padece desde el año 2010. Sumando todas las medidas adoptadas por este Gobierno y por el anterior, hay instalaciones que reciben hasta un 40% menos por su producción eléctrica.

El análisis de una muestra representativa del parque fotovoltaico español arroja el dato de que la rentabilidad media de las plantas solares se sitúa en el entorno del 6%, muy próxima a la rentabilidad que ofrecen las obligaciones del Estado a 30 años.

Muchos de los actores del sector fotovoltaico no hubieran invertido en la tecnología de haber sabido la devaluación que iban a sufrir sus activos por la vía regulatoria. Con independencia de ello, ahora se encuentran con que los ingresos que generan las instalaciones son insuficientes para pagar la deuda financiera, de modo que deben aportar fondos

propios, refinanciar -algo imposible en muchos casos, por las condiciones de los préstamos- o malvender sufriendo pérdidas.

En esta situación, el sector fotovoltaico no puede soportar otro recorte.

**Los ingresos que generan las instalaciones son insuficientes para pagar la deuda financiera**

**Salvo que se revirtiera todo el daño recibido, ya no hay una buena salida para la fotovoltaica en España**

Con los ajustes efectuados, el número de empresas activas se ha reducido a la mitad y el empleo ha pasado de 60.000 puestos directos en 2008 a poco más de 7.500 en la actualidad. Y se corre el peligro de que el impago de deuda afecte directamente a las entidades que financiaron los 28.000

millones de euros que se han invertido en energía fotovoltaica en España.

Sin embargo, desde Unef hemos respondido, una vez más, a la solicitud de colaboración del Gobierno para encontrar soluciones al déficit de tarifa.

Así, le hemos solicitado una medida sencilla: trasladar, en la estructura de la tarifa, la partida de las primas desde los peajes de acceso al término de energía, donde ya están las ayudas al carbón o los pagos por capacidad. Así se hace en Alemania e Italia, y con ello se evitarían sobrecostos innecesarios a los consumidores domésticos, entre otras ventajas.

También hemos propuesto la aplicación de un coeficiente de sostenibilidad para los costes regulados del sector eléctrico, que actúe minorando los pagos cuando la demanda de energía baja y aumentándolos cuando sube, de modo que el resultado sea neutro para los ingresos de los productores, pero beneficioso para el sistema cuando la situación económica lo requiera. Acotando el coeficiente con un techo y un suelo del 5%, y estableciendo un mecanismo

de ajuste, se conseguiría la fiabilidad del modelo, se evitarían sobrecompensaciones y se garantizaría su neutralidad a largo plazo.

Por ejemplo, tomando como punto de referencia la demanda final media entre 2008 y 2012 (257 TWh), el coeficiente resultante para este 2013 hubiera sido del -2,85%. Aplicado a las primas del régimen especial hubiera reportado un ahorro de 374 millones de euros; si, por poner otro ejemplo, lo hubiéramos aplicado a la distribución, el ahorro hubiera sido de 206 millones.

El siguiente paso de la reforma eléctrica será definitivo para buena parte del sector fotovoltaico en España. Y ello puede acarrear más problemas que beneficios. Tanto para la credibilidad del país y la solvencia de la Marca España como para una estructura financiera nacional que todavía está en fase de reestructuración.

En Unef sabemos que, salvo que se revirtiera todo el daño recibido, ya no hay una buena salida para la fotovoltaica en España. Pero no por ello vamos a dejar de proponer soluciones que eviten los peores escenarios.



En esta situación, el sector de la energía fotovoltaica no puede soportar otro recorte"

**CincoDías**

Director: Jorge Rivera  
Adjunto al Director: José Antonio Vega  
Subdirector: Juan José Morado

Jefes de Contenidos: Fernando Sans (Empresas), Nullo Rodrigo (Digital),  
Nuria Salobral (Mercados y Finanzas), Raquel Díaz Gálvez (Economía),  
Natalia Sanmartín (Opinión), Bernardo de Miguel (Europas),  
Rafaela Perera (Diseño)

Director Gerente: José Luis Gómez Mosquera  
Desarrollo Digital: Iciar Moscoso del Prado, Operaciones Loreto Moreno  
Marketing y Comunicación: Judith Utrilla  
Comercial: Alberto Alcántara

Depósito legal: M-7003-1978. Difusión controlada. Edita: Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S.A. Miguel Yuste, 42, 28037 Madrid. Teléfono: 915 266 100.

Printed and distributed by NewspaperDirect  
www.newspaperdirect.com US/Can: 1.877.980.8040 Intern: 800.638.6384  
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW